

opusdei.org

6. Entrevista a D. Álvaro del Portillo, primer sucesor de san Josemaría Escrivá

Capítulo del dossier
informativo "Libertad política
de los fieles del Opus Dei
durante el régimen de Franco".

09/12/2023

[Volver al dossier informativo](#)
["Libertad política de los fieles del](#)

Opus Dei durante el régimen de Franco"

Monseñor Álvaro del Portillo (1914-1994) vivió y trabajó junto a san Josemaría Escrivá durante cuarenta años, y fue elegido como primer sucesor cuando falleció el fundador del Opus Dei en 1975. Fue nombrado obispo en 1991.

Cesare Cavalleri (1936) es columnista del periódico italiano *Avvenire*, escritor, y profesor de Periodismo en la Universidad de Genua. Su libro, *Entrevista sobre el fundador del Opus Dei (Milán, 1992)*, fue publicado poco después de que el Papa Juan Pablo II beatificara a Monseñor Escrivá el 17 de mayo de 1992.

En el extracto que publicamos Cavalleri le pregunta a Monseñor del Portillo por las relaciones entre Escrivá (y el Opus Dei), y Franco.

– ¿Y las relaciones con el franquismo?

–Antes de responder, me parece indispensable repetir una consideración bien conocida: la actividad y la finalidad del Opus Dei son exclusivamente espirituales, como también fueron sólo espirituales la misión y el ministerio sacerdotal de su Fundador. El Gobierno de una nación –cualquiera que sea– y el Opus Dei son realidades que se mueven en planos totalmente diferentes. La Prelatura impulsa a sus miembros a ejercer sus derechos y a cumplir diligentemente sus propios deberes como cristianos coherentes, pero les deja la más completa libertad en las opciones temporales; más aún, fomenta esa libertad: el único criterio que les señala en este punto es el de seguir las eventuales orientaciones que en este campo emane la jerarquía eclesial.

En el caso del franquismo, es necesario recordar que el final de la guerra civil significó el resurgir de la vida de la Iglesia, de las asociaciones, de las escuelas católicas, con una clara toma de posición de la Jerarquía a favor del General Franco, que era considerado en muchos ambientes como "providencial". Basta pensar que, al término de la guerra civil, en la fachada de las catedrales de todas las ciudades españolas que eran sede episcopal se puso el escudo de la Falange con la inscripción: "Caídos por Dios y por España. ¡Presentes!" El Fundador del Opus Dei protestó muchas veces por este abuso.

En esta situación, el Padre, aun reconociendo a Franco el mérito de la pacificación, debió oponer resistencia a dos peligros: por una parte, la instrumentalización de la fe, ante el intento de determinados grupos de monopolizar la

representación de los católicos en la vida pública; y por otra, la tendencia de algunos ambientes católicos a servirse del poder público como un brazo secular. En suma, dos facetas del clericalismo.

El Padre reconoció siempre que era competencia exclusiva de la Jerarquía dar indicaciones a los católicos en materia política; por eso siempre se abstuvo en este campo. La Jerarquía animó abiertamente a los católicos a sostener a Franco, tanto, que en los diversos gobiernos figuraron representantes de Acción Católica y de otras organizaciones religiosas. Y el clericalismo llegó al extremo de que alguno pidió el permiso del propio obispo (y lo consiguió, naturalmente), antes de aceptar la cartera de ministro.

Cuando, en los años cincuenta, algunos miembros de la Obra llegaron a ser ministros de Franco, el

Padre ni lo aprobó ni lo desaprobó: actuaron según su libertad de ciudadanos católicos, respetuosos con la Jerarquía, aunque hubo quien intentó atribuir a la Obra como tal presiones o injerencias en el campo político. No nos faltaron dificultades e incomprensiones por ese motivo.

Ya en los años cuarenta, por ejemplo, algunos miembros del Opus Dei se presentaron a oposiciones de cátedras universitarias, y por su preparación, las ganaron brillantemente sin recomendación alguna. Surgió entonces una violenta reacción de los enemigos de la Iglesia que, desde fines del siglo anterior, a través de la Institución Libre de Enseñanza, controlaban la Universidad. Se hizo circular el rumor, absolutamente calumnioso, de que los miembros del Opus Dei ganaban las oposiciones de modo irregular, cuando lo cierto es que no gozaron de facilidad alguna, y más

bien eran discriminados respecto de los que pertenecían a otras instituciones católicas favorecidas por los ministros de Educación Nacional.

Y no eran sólo enemigos de la Iglesia los que se oponían o no entendían. Cuando el Fundador, en 1947, pasó una temporada en España para preparar el traslado del gobierno de la Obra a Roma, se entrevistó en una ocasión con el Ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo, que antes de entrar en el Gobierno había sido Presidente de la Acción Católica española. El Padre contó luego que, con gran sorpresa, el ministro le había dicho que no entendía "cómo se podía estar consagrado a la Iglesia, incluso con un vínculo de obediencia, y servir al mismo tiempo al Estado". El Padre le explicó que no había ninguna dificultad, porque la *materia* de la obediencia debida a la Iglesia era la misma para él, que para el

resto de los católicos, consagrados o no a Dios: esa obligación era del mismo *grado* , aunque por diverso título. Pero el ministro no acertó a entender esta palmaria verdad, y dio la orden de no admitir en el Cuerpo Diplomático a miembros del Opus Dei o personas consideradas como tales, aunque hubieran ganado el correspondiente concurso. Contra toda justicia, esa orden se cumplió en varios casos.

–Como otras organizaciones católicas sostenían directa y abiertamente al Régimen, algunos no podían imaginar que la Obra se comportase de modo diverso. Sin embargo, el Fundador defendió siempre con vigor la libertad de opinión de sus hijos, y es natural que entre los miembros de la Obra hubiera quienes sostenían el franquismo, y quienes estaban en la oposición. Recuerdo la película de una de las catequesis del Fundador en la que cuenta que no dudó en

presentarse delante de un personaje muy poderoso para defender la libertad de opinión de un hijo suyo. Me gustaría conocer ese suceso con mayor detalle.

Un miembro de la Obra había escrito un artículo en oposición al régimen franquista. La reacción de las autoridades fue muy dura, y se vio obligado a exiliarse. Sobre esto nuestro Padre no tenía nada que decir, porque se trataba de cuestiones en las que no intervenía: correspondían a sus hijos como ciudadanos libres y responsables. Pero, entre otras injurias lanzadas contra aquel miembro de la Obra, dijeron que era "una persona sin familia". Nuestro Fundador reaccionó entonces como un padre que defiende a su hijo. Se fue a España inmediatamente, solicitó audiencia a Franco y fue recibido enseguida. Sin entrar en las causas de las divergencias políticas, afirmó

con toda claridad que no podía tolerar que de un hijo suyo se dijera que era un hombre sin familia: tenía una familia sobrenatural, la Obra, y él se consideraba su padre. Franco le preguntó: "¿Y si le meten en la cárcel?" El Padre respondió que respetaría las decisiones de la autoridad judicial, pero que si lo llevaban a prisión nadie le podría impedir facilitar a aquel hijo la asistencia espiritual y material que necesitara. Repitió las mismas ideas al almirante Carrero Blanco, brazo derecho de Franco. Y debo precisar que ambos, demostrando ser unos caballeros y tener sentido cristiano, reconocieron que nuestro Fundador tenía razón.

–Muchos ataques a la Obra y a la libertad de sus miembros provenían directamente de instituciones del Régimen, como la Falange.

–Es elocuente en este sentido la carta que nuestro Fundador escribió el 28 de octubre de 1966 al ministro José Solís, jefe de la Falange:

Muy estimado amigo:

Hasta aquí me llega el rumor de la campaña que, contra el Opus Dei, hace tan injustamente la prensa de la Falange, dependiente de V.E.

Una vez más repito que los socios de la Obra –cada uno de ellos– son personalmente libérrimos, como si no pertenecieran al Opus Dei, en todas las cosas temporales y en las teológicas que no son de fe, que la Iglesia deja a la libre disputa de los hombres. Por tanto, no tiene sentido

sacar a relucir la pertenencia de una determinada persona a la Obra, cuando se trate de cuestiones políticas, profesionales, sociales, etc.; como no sería razonable, hablando de las actividades públicas de V. E., traer a cuento a su mujer o a sus hijos, a su familia.

Con ese modo de proceder equivocado se comportan las publicaciones que reciben inspiración de su Ministerio: y así no logran más que ofender a Dios, confundiendo lo espiritual con lo terreno, cuando es evidente que los Directores del Opus Dei nada pueden hacer para cohibir la legítima y completa libertad personal de los socios, que nunca ocultan –de otra parte– que cada uno de ellos se hace plenamente responsable de sus propios actos y, en consecuencia, que la pluralidad de opiniones entre los miembros de la Obra es y será siempre una manifestación más de

su libertad y una prueba más de su buen espíritu, que les lleva a respetar los pareceres de los demás.

Al atacar o defender el pensamiento o la actuación pública de otro ciudadano, tengan la rectitud –que es de justicia– de no hacer referencia, desde ningún punto de vista, al Opus Dei: esta *familia espiritual* no interviene ni puede intervenir nunca en opciones políticas o terrenas en ningún campo, porque sus fines son *exclusivamente* espirituales.

Espero que habrá comprendido mi sorpresa, tanto ante el anuncio de esa campaña difamatoria como al verla realizándose: estoy seguro de que se dará cuenta del desatino que cometen y de las responsabilidades que en conciencia adquieren ante el juicio de Dios, por el desacierto que supone denigrar a una institución que no influye –ni puede influir– en el uso que, como ciudadanos, hacen

de su libertad personal sin rehuir la personal responsabilidad, los miembros que la forman, repartidos en los cinco continentes.

Le ruego que ponga un final a esa campaña contra el Opus Dei, puesto que el Opus Dei no es responsable de nada. Si no, pensaré que no me ha entendido; y quedará claro que V.E. no es capaz de comprender ni de respetar la libertad, *qua libertate Christus nos liberavit* la libertad cristiana de los demás ciudadanos.

Peleen ustedes en buena hora, aunque yo no soy amigo de las peleas, pero no mezclen injustamente en esas luchas lo que está por encima de las pasiones humanas.

Aprovecho esta ocasión para abrazarle y bendecirle, con los suyos, *in Domino*.

–Si se me permite expresar una opinión del todo personal, me parece que aquellos miembros de la Obra que, bajo su exclusiva responsabilidad, colaboraron libremente con el gobierno de Franco, trabajaron por el bien de su país, obtuvieron éxitos, reconocidos hoy unánimemente, en el saneamiento de la economía y en la ruptura del aislamiento de España, proyectándola hacia Europa. Aun absteniéndose de intervenir y de exponer públicamente opiniones en materia política, ¿cuál era en este tema lo que más preocupaba al Fundador?

–Le preocupaba el problema de la sucesión de Franco. No vaciló en hacérselo saber al interesado directamente, y procuró sensibilizar sobre este delicado asunto a los obispos españoles que venían a visitarle. Pero nuestro Fundador supo también resistir las insinuaciones que le llegaban del

Vaticano para que tomase iniciativas en este campo: rechazó hacer de intermediario de algunos, porque no era misión suya inmiscuirse en política. Dejó clara su postura en esta materia, sin posibilidad de equívocos, en una carta de conciencia dirigida el 14 de junio de 1964 a Pablo VI.

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://dev.opusdei.org/es-es/article/6-entrevista-a-d-alvaro-del-portillo-primer-sucesor-de-san-josemaria-escriva/> (06/08/2025)